

*Hispanoamérica 1950.*

Al iniciarse esta etapa, los regímenes políticos iberoamericanos, de acuerdo con su tradición, constituyen un mosaico variopinto en el que están representados los más disímiles sistemas, pero siempre dentro de unas normas constitucionales inspiradas, desde el río Bravo hasta la Patagonia, por el más puro liberalismo formal y el culto a la democracia.

Uruguay, que está gobernado por el presidente Batlle, abolirá al año siguiente el sistema presidencial para establecer un Ejecutivo colegiado, según el modelo suizo; es el cénit del régimen de Trujillo en la República Dominicana; existe en Guatemala un régimen radical bajo el presidente Arévalo; Bolivia, Colombia y el Ecuador mantienen regímenes de corte clásico iberoamericano y en Argentina se da ese fenómeno populista que es el peronismo, mientras que en Panamá resulta elegido el presidente Arnulfo Arias, que será derrocado al poco tiempo, como en otras ocasiones.

Es el año del terremoto de Cuzco y el año también en que la población iberoamericana alcanza a la de los Estados Unidos.

Las diferencias entre los diversos regímenes políticos no obstan para que en el concierto internacional se presente Iberoamérica las más de las veces como un bloque monolítico. Incluso Argentina, el *enfant terrible* del sistema interamericano hasta hacía poco tiempo, ratifica el Tratado de Río de Janeiro y obtiene un importante empréstito de los Estados Unidos. Bolivia, Panamá y Venezuela declaran en aquel año ilegal al partido comunista y todos los países iberoamericanos ofrecen su apoyo a la acción de las Naciones Unidas en Corea, aunque únicamente Colombia envía tropas—la fragata «Padilla» y un batallón de 1.180 hombres—que participarán en los combates de los dos años siguientes.

La guerra de Corea ha provocado también un aumento en el precio de las materias primas que produce Iberoamérica, lo que favorece una gran expansión económica de varias de aquellas Repúblicas; tal es el caso de Méjico, de Chile, que inaugura en 1950 los altos hornos de Huachipato, y Venezuela, que da a conocer en abril de aquel año el descubrimiento de los gigantescos yacimientos de hierro de Cerro Bolívar, que, unido a los altos precios del petróleo tras la crisis de Suez, produce la expansión gigantesca de Venezuela en la década que se inicia.

También en 1950 siete naciones iberoamericanas: Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú, presentan en la Asamblea general de las Naciones Unidas una moción para revocar los acuerdos adoptados sobre España por aquella Asamblea en 1946, moción que resulta aprobada por 38 votos a favor, 10 en contra y 12 abstenciones.

Es un año de paz, tanto interna como externa, en aquellos países; no existe otra excepción que el eterno avispero del Caribe, donde exiliados dominicanos, con la ayuda de la llamada «Legión del Caribe», han intentado derrocar el régimen del generalísimo Trujillo desde bases en Cuba y Guatemala; pero interviene la O. E. A., cuya autoridad en los conflictos continentales es entonces indiscutida e indiscutible, y las aguas vuelven a su cauce.

#### *Orto y ocaso del régimen peronista.*

El justicialismo argentino constituyó un movimiento de masas que adoptó en Argentina un carácter nacionalista, estaba dentro de la línea populista y autóctona de otros movimientos iberoamericanos, como el A. P. R. A. y el P. R. I. mejicano, pero aunque contó con una base popular y carismática muy superior a la de aquéllos, su proselitismo fuera de las fronteras argentinas tuvo, al igual que los anteriores movimientos, un alcance muy limitado.

En 1950 es Argentina el país más rico de Iberoamérica; un mundo que aún sufre los efectos de la postguerra es buen cliente para los productos alimenticios que exporta la nación del Plata, pero una industrialización acelerada y mal programada ha sembrado ya las semillas de la inflación.

El Gobierno, que es popular y cuenta con el apoyo del Ejército, comienza en 1951 a adoptar una serie de medidas que le enfrentan con amplios y poderosos sectores del país.

El 20 de marzo es expropiada *La Prensa*, uno de los más influyentes rotativos del país, tras una huelga de vendedores, y el 24 del mismo mes el Gobierno anuncia que un científico europeo residente en Argentina, el profesor Richter, ha descubierto un nuevo procedimiento para el aprovechamiento de la energía atómica, anuncio saludado con escepticismo general.

El 28 de septiembre del mismo año se produce la primera sublevación militar de importancia contra el régimen, que, aunque sofocada el mismo día, provoca una depuración a fondo entre la oficialidad, principalmente de la Marina y Aviación.

Reelegido Perón en 1952, coincide su nuevo mandato con el final de la guerra de Corea y la gran expansión económica europea, lo que provoca la adopción de las primeras medidas de «austeridad» y el viraje en la política económica hacia senderos más conservadores y de mayor atención a la agricultura, tras el nombramiento de Alfredo Gómez Morales como ministro de Economía en junio de 1952.

Aunque se mantiene el progreso económico y el presidente Perón inicia al año siguiente contactos para la formación de una unión económica con otras Repúblicas iberoamericanas que plasman en un Tratado con Chile, al que se adhieren Ecuador, Paraguay y Bolivia, los últimos años de su Gobierno se viven bajo el signo de la inflación, cada vez más rampante; de una creciente intranquilidad pública, de que fueron prueba los alborotos populares de abril de 1953, y de renovadas acusaciones de corrupción en el Gobierno que provocan el suicidio de su secretario particular, Juan Duarte.

### *La revolución boliviana.*

En Bolivia ocupa el Poder desde 1946 un régimen conservador que tiene que hacer frente a la constante y violenta oposición del M. N. R., cuyos dirigentes están en el exilio.

En 1951 se verifican elecciones para la presidencia de la República, en que sólo votan 120.000 personas de los 3.500.000 habitantes de Bolivia y en las que obtiene mayoría, aunque relativa, Víctor Paz Estenssoro, líder del M. N. R. y exiliado en Buenos Aires. El presidente Urrialagoitia entrega el Poder a una Junta militar que anula las elecciones.

El 9 de abril de 1952 se produce un levantamiento del Movimiento Na-

cional Revolucionario (M. N. R.) apoyado por parte del Ejército contra la Junta. La lucha se mantiene indecisa algunos días y los militares que apoyaban al M. N. R. se refugian en Embajadas. La revolución triunfa y el M. N. R. llega al Poder sin compromiso ni mediatizaciones, lo que le permite llevar a cabo su programa.

En 1952 se nacionalizan las minas de estaño y al año siguiente se establece el sufragio universal y se aprueba una reforma agraria que prevé la expropiación de las grandes propiedades, la colonización de la región oriental del país, en grandísima parte sin cultivar, y la devolución a las comunidades indígenas de las tierras que pasaron a particulares después de 1900.

Los Estados Unidos, interesados en los minerales bolivianos y no afectados por las expropiaciones, prestaron su apoyo económico al Gobierno revolucionario boliviano. En 1964 un golpe militar derriba al presidente Paz Estenssoro, pero sin dar marcha atrás en el proceso revolucionario.

#### *El "Estado libre asociado".*

En 1950 se aprueba por el Congreso de los Estados Unidos una Ley otorgando mayor autonomía a Puerto Rico. Pocos meses después se produce un levantamiento nacionalista en la isla que coincide con el atentado contra el presidente Truman, ambos fracasados y que llevan a la detención de los principales dirigentes nacionalistas. Al año siguiente un referéndum aprueba la Ley que concedía a la isla mayor autonomía, y en 1952, una Convención constitucional consagra para Puerto Rico el *status* de Estado libre asociado, aprobado por plebiscito.

El gobernador Muñoz Marín es reelegido y bajo el mismo se realiza una activa política de fomento industrial («Operación *bootstrap*») que tiene como resultado una creciente mejoría del nivel de vida que provoca un creciente debilitamiento del movimiento nacionalista, mientras que la interdependencia entre la prosperidad puertorriqueña y el mercado norteamericano lleva a un aumento creciente en el número de los partidarios de la incorporación de la isla como un Estado más en la Unión Norteamericana. Consecuencia de lo cual es el triunfo, aunque por mayoría relativa—45 por 100 de los votos—de Luis Ferré en las elecciones para Gobernador en noviembre de 1968.

*Contrarrevolución en Guatemala.*

En noviembre de 1950 resulta elegido el coronel Jacobo Arbenz como presidente de Guatemala. El Gobierno guatemalteco, que desde la revolución de 1944 había seguido una política izquierdista, tanto en el campo interno como en el internacional, se radicaliza bajo el nuevo presidente.

En 17 de junio de 1952 se dicta la Ley de reforma agraria, primera adoptada en América central, de carácter moderado, pero que afecta en forma primordial a la poderosa United Fruit Company, a la que se son expropiados 1.650 kilómetros cuadrados de tierras al año siguiente.

En 1952 se legaliza el partido comunista con el nombre de Partido Guatemalteco de los Trabajadores, y en la X Conferencia Panamericana de Caracas, en 1954, es Guatemala el único país que vota contra la declaración anticomunista aprobada en la misma y el único país americano que en aquellas fechas recibe armas del bloque soviético.

Tales hechos llevan a una creciente tirantez con los Estados Unidos y con sus vecinos, por lo que Guatemala se retira de la O. D. E. C. A.

En mayo de 1954, Estados Unidos firma sendos pactos militares con Nicaragua y Honduras, y el 18 de junio, procedente de este último país, cruza la frontera guatemalteca un contingente de exiliados de matiz conservador con el título de «Ejército de Liberación» y bajo el mando del teniente coronel Castillo Arenas.

El 27 de junio dimite el presidente Arbenz, entregando el mando al coronel Carlos Díaz, jefe de las Fuerzas Armadas, que procede inmediatamente a declarar ilegal al partido comunista.

Al coronel Díaz le sustituye una Junta militar, primero, y más tarde, el ya coronel Castillo Arenas, como presidente de la República. El nuevo régimen deroga la reforma agraria, devuelve las tierras expropiadas a la United Fruit Company y dicta leyes de trabajo y alquileres de tónica en extremo conservadora.

Los años siguientes son agitados, pero se produce un espectacular progreso material. El presidente Castillo Arenas es asesinado en circunstancias no aclaradas, el 26 de julio de 1957, y durante la presidencia del general Idígoras se inicia, en los últimos meses de 1960, una lucha de guerrillas de tendencia extremista. Idígoras es derribado el 29 de marzo de 1963 por otro golpe militar y en 1966 resulta electo presidente Julio César Méndez Mon-

tenegro, personalidad moderada, que ha de hacer frente a las actividades terroristas cuando, dominada la guerrilla en las zonas rurales, trasladan los extremistas su campo de acción a las ciudades.

*La caída de los Gobiernos de Perón, Rojas Pinilla y Pérez Jiménez.*

Al final del año 1954 el Gobierno argentino dictó una serie de normas que le enajenaron el apoyo de importantes sectores populares. Se legalizó la prostitución y el divorcio y se suprimieron la exención de impuestos de que gozaba la Iglesia católica y las subvenciones concedidas a los colegios religiosos.

En mayo de 1955 el Congreso aprobó la convocatoria de una Convención Constitucional cuyo fin era la separación de la Iglesia del Estado y suprimir el *status* privilegiado que hasta entonces había gozado el catolicismo en la Argentina.

Tales medidas provocaron una pastoral de los obispos, el 25 de noviembre de 1954, manifestando su sorpresa ante las medidas del Gobierno; un ataque de *L'Osservatore Romano*, el 29 de diciembre de 1954, y el 11 de junio de 1955, una concentración católica, con motivo del Corpus Christi, que agrupó a más de cien mil personas y que constituyó la manifestación antiperonista más importante realizada desde la subida al Poder del presidente

A esta situación se une el malestar provocado en la República platense por el estancamiento económico, consecuencia de la baja de los precios de los productos argentinos de exportación, la corrupción general de amplios sectores del Gobierno que lo desacreditan ante el pueblo; el contrato firmado con la Standard Oil Company en abril de 1955 para la explotación de los recursos petrolíferos argentinos y que para muchos constituía una traición a los principios nacionalistas del justicialismo, y, por último, el proyecto del Gobierno de crear milicias sindicales, que lo enfrenta al Ejército.

El 16 de junio de 1955 se subleva la Marina, sublevación sofocada. pero que, repetida el 16 de septiembre con el apoyo de diversas guarniciones del país, provoca la caída del presidente Perón y su exilio al Paraguay.

La década siguiente es testigo en la Argentina de la lucha entre las diversas tendencias del Ejército: «azules», partidarios de la tolerancia con los

amplios sectores simpatizantes con el desterrado político, a los que tratan de atraerse, y «colorados» y «gorilas», intransigentes con aquéllos...

La caída de Perón parece presagiar la de otros Gobiernos fuertes de Hispanoamérica.

En 1956, por la vía electoral, abandona el Poder el general Odría en el Perú, sucediéndole el presidente Prado, que procede a legalizar el A. P. R. A., prohibido bajo el Gobierno anterior.

En 1957 es derrocado el presidente Rojas Pinilla, de Colombia, sucediéndole un Gobierno civil que, en virtud del Pacto de Benidorm, ratificado por un plebiscito, acuerda el turno en el Poder y el reparto de los cargos públicos durante dieciséis años entre los dos partidos tradicionales: liberales y conservadores.

En 1957 una Asamblea constituyente elige presidente de Honduras al doctor Villeda Morales, dando fin al Gobierno de la Junta militar, aunque su presidente es nombrado jefe de las Fuerzas Armadas.

Por último, el 23 de enero de 1958 otro golpe militar concluye con el Gobierno del general Pérez Jiménez, en Venezuela. Los partidos democráticos no comunistas: Acción Democrática, Copei (Democracia Cristiana) y Unión Republicana Democrática, acuerdan por el Pacto de Punto Fijo formar un Gobierno de coalición, con exclusión de los comunistas.

El Gobierno provisional eleva considerablemente los impuestos a las Compañías petroleras y, elegido Rómulo Betancourt presidente de la República, se dicta durante su mandato una Ley de reforma agraria el 5 de marzo de 1960.

### *La revolución cubana.*

Es éste, sin duda, el acontecimiento de mayor trascendencia ocurrido en Iberoamérica en este período, tanto por la hondura de la misma como por sus repercusiones en todas las demás Repúblicas iberoamericanas, a diferencia del ámbito generalmente circunscrito a un solo país que tuvieron otros movimientos políticos hispanoamericanos del siglo xx.

El 10 de marzo de 1952 el general Batista da un golpe de Estado que derriba al presidente Prío. El 26 de julio del año siguiente un grupo de jóvenes dirigidos por el abogado Fidel Castro atacan el cuartel Moncada, en Santiago de Cuba; el golpe fracasa y su jefe es capturado y condenado a

trece años de prisión. Dos años después se beneficia de una amnistía y es puesto en libertad, exiliándose a Méjico. En dicho país organiza una expedición de 82 miembros, entre los que se cuenta el médico argentino Ernesto Guevara, que desembarca en la provincia de Oriente, en Cuba, el 2 de diciembre de 1956 e inicia la lucha de guerrillas contra el Gobierno de Batista. Este se debilita. El 13 de marzo de 1957 un grupo de estudiantes intenta sin éxito ocupar el palacio presidencial de La Habana. El 6 de septiembre se subleva la Aviación en Cienfuegos, levantamiento también sofocado. Pero en la primavera de 1958 fracasa la ofensiva general de las fuerzas del Gobierno contra los guerrilleros.

Surgen nuevos núcleos rebeldes en la sierra del Escambray, en el centro de la isla, y el 1 de enero de 1959 el general Batista abandona Cuba y se instala en La Habana un Gobierno revolucionario, nombrándose presidente de la República a Manuel Urrutia, y primer ministro, a Miró Cardona, aunque la autoridad efectiva residía en Fidel Castro, jefe de la revolución triunfante.

Las primeras medidas del nuevo régimen son la expropiación de los bienes de los políticos del Gobierno anterior, la prohibición del juego y la ejecución de oficiales del Gobierno de Batista, a los que se acusa de crímenes de guerra.

El 19 de febrero de 1959 Fidel Castro es nombrado primer ministro y en abril visita los Estados Unidos, donde solicita, sin éxito, apoyo económico norteamericano.

El 18 de mayo se dicta la Ley de reforma agraria—prevista en la Constitución cubana de 1940—, en la que se establece la expropiación de los latifundios, con indemnización en bonos. Tal Ley afectaba a las importantes plantaciones azucareras de propiedad norteamericana, por lo que protesta el Gobierno de Wáshington, momento en que se inicia la tensión entre Cuba y los Estados Unidos, que inicialmente habían visto con simpatía el triunfo de la revolución.

El Gobierno cubano se radicaliza progresivamente. En 1960 se dicta una nueva Ley de reforma agraria mucho más revolucionaria que la anterior. En el mismo año se nacionalizan las principales industrias de Cuba, lo que afecta también a los importantes intereses económicos de Estados Unidos en la isla, por lo que suprime la cuota azucarera atribuída a Cuba, en virtud de la cual compraba parte de su producción a un precio superior al del mercado internacional, en represalia por la expropiación de sus inversiones en Cuba, que ascendían a más de mil millones de dólares, siendo la reacción



cubana la firma de un acuerdo comercial con la U. R. S. S. el 19 de diciembre de 1960. El 3 de enero de 1961 se rompen las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos, siendo Cuba exoluida de la O. E. A. en 1962. Los cubanos opuestos al nuevo régimen se exilian masivamente a Estados Unidos, y en abril de 1961 realizan un desembarco armado en playa Girón, que fracasa ante la poderosa milicia organizada por el Gobierno revolucionario.

En Cuba se establece entre tanto el partido único, se aumentan los lazos con el bloque soviético y el 1 de diciembre de 1961 declara Fidel Castro el carácter comunista del régimen.

En octubre de 1962 los rusos instalan cohetes en Cuba, lo que el Gobierno norteamericano ve como una amenaza a su seguridad; se produce una crisis internacional que concluye con la retirada de los cohetes y el afianzamiento del régimen cubano, que ya no será hostilizado por Estados Unidos.

A partir del ciclón «Flora», en 1963, gran parte de las pequeñas propiedades rurales se convierten en cooperativas y «granjas del pueblo», y en marzo de 1968 se nacionaliza la mayoría de las pequeñas Empresas aún en manos privadas.

### *Hispanoamérica 1968.*

En la hora actual Hispanoamérica se enfrenta con un fermento revolucionario cuya raíz está en Cuba, y para corregir las causas de este fermento revolucionario se ha iniciado en casi todos los países un proceso irreversible de reformas al que los Estados Unidos han prestado su apoyo, con ciertas limitaciones, y se ha lanzado Iberoamérica con mayor vigor y resultados más positivos que en ningún momento anterior en su historia por el camino de la integración continental, para lo que ha escogido la vía económica.

Las tensiones sociales iberoamericanas habían creado un clima revolucionario ya antes de producirse el fenómeno cubano, una de cuyas manifestaciones la constituyó la creación en Brasil de las «Ligas Campesinas» por Julião, en 1955. Pero la revolución cubana da sentido, organización y acción a este clima revolucionario.

Durante 1959, en la primera etapa del Gobierno revolucionario en Cuba, mística y romántica, se realizan con base en aquella isla intentos para llevar la revolución a Santo Domingo, Nicaragua y Panamá, este último desauto-

rizado por Fidel Castro, dado que «Panamá es un país democrático y no una dictadura», intentos realizados por un reducido grupo de revolucionarios que encontraron escaso eco y que se vieron condenados al fracaso,

A partir de 1960, la revolución cubana organiza su proselitismo exterior, que plasma en la Primera Declaración de La Habana en aquel año, y que culmina en la Conferencia Tricontinental, en enero de 1966, y de la O. L. A. S., en julio y agosto del año siguiente.

La línea ideológica del movimiento la define Fidel Castro en términos inequívocos el 2 de enero de 1963: «La coexistencia pacífica no puede referirse a la coexistencia en un mismo país de clases explotadas y sus explotadores».

En varias Repúblicas iberoamericanas se producen brotes guerrilleros con mística revolucionaria. En Colombia «la violencia», que se inicia ya en el comienzo de la década del 50, coincide en su debilitamiento con la adopción de fórmulas extremistas: la creación del E. L. N. (Ejército de Liberación Nacional) y del F. A. R. C. (Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas) y la exaltación de un héroe en la persona del sacerdote Camilo Torres, que muere en lucha con el Ejército nacional el 15 de febrero de 1966.

Surgen guerrillas en Perú, sofocadas en 1966; en Venezuela y Guatemala, donde su fracaso en los campos los lleva a la «guerrilla urbana», y en Bolivia, donde el doctor Ernesto Guevara—el «Che», según el apelativo con que se conoce a los argentinos en Cuba—intenta en 1966 y 1967 crear, sin éxito, un movimiento de masas que sirva de base guerrillera para el resto de Hispanoamérica, aunque su muerte lo convierta en un símbolo.

La reacción violenta frente a la revolución o la intervención directa es esporádica, como en Santo Domingo, o soterrada.

En la séptima década del siglo xx, y ante la existencia en el mundo de bloques antagónicos y en los países iberoamericanos de minorías cada vez más numerosas y mejor preparadas—la población universitaria iberoamericana crece entre 1950 y 1968 a un ritmo anual acumulativo del 9,5 por 100—, la línea de resistencia frente a la revolución es la reformista, mientras que, frente a su carácter continental, se ofrece la opción de la integración económica con todas las ventajas que la misma conlleva.

En 1958 el presidente del Brasil, Kubitschek, propone lo que llama «operación panamericana», para impulsar el desarrollo social y económico de Iberoamérica con la colaboración de Estados Unidos.

Tales ideas se concretan tres años después en la declaración del presi-

dente Kennedy, en marzo de 1961, proponiendo la creación de una «Alianza para el Progreso», que se aprueba en la reunión de Punta del Este (Uruguay), en agosto de aquel año. En dicha reunión se acuerda la inversión en Iberoamérica de veinte mil millones de dólares en el plazo de diez años para la mejora de sus condiciones económicas y sociales. De esta cantidad, los Estados Unidos aportarían o garantizarían el 60 por 100. En su punto sexto, el acta de Punta del Este consideró la reforma agraria como fundamental para el desarrollo de la economía iberoamericana.

El peso de la guerra del Vietnam en la economía norteamericana hace que el Congreso de la Unión disminuya la aportación norteamericana al programa de 876 millones de dólares en 1962 hasta 336.500.000 dólares para el año 1969. Cifra esta última sustancialmente inferior a la actual ayuda soviética a Cuba.

Para hacer frente a las causas que favorecen el clima revolucionario, casi todos los países iberoamericanos acometen a partir de 1960 la reforma de sus estructuras socioeconómicas. Varias naciones adoptan leyes de reforma agraria de diverso alcance. Colombia aprueba en 1961 una «Ley de Reforma Social Agraria», y Brasil, en 1964, un «Estatuto de la Tierra» que, al igual que las reformas de Perú en 1964 y de Ecuador en 1966, son de alcance moderado.

Más importante es la Ley de reforma agraria chilena aprobada el 1 de agosto de 1967 bajo la égida de la Democracia Cristiana, que se presenta como un partido reformista, que logra el mismo año aprobar la Ley de la chilenización del cobre.

Es Chile (en 1964), y recientemente Venezuela, son los únicos países de Iberoamérica donde la Democracia Cristiana llega al Poder, aunque su acción quede mediatizada por un Congreso hostil; pero existen ya importantes minorías de dicha tendencia en Perú y el Salvador, que ocasionalmente han participado en el Gobierno.

Incluso los últimos golpes militares acusan la preocupación reformista, como ocurre con el Perú en 1968, una de cuyas primeras medidas consistió en la anulación del contrato petrolero firmado por el Gobierno anterior con la Standard Oil Company norteamericana.

En Iberoamérica ha existido siempre un sentido comunitario, determinado por su similar estructura espiritual, étnica e idiomática, que en los últimos años, ante la primacía de lo económico-social y tras el punto muerto

a que había llegado en la vía de la unidad política, ha escogido, con resultados sorprendentes y positivos, el camino de la unión económica, siguiendo el ejemplo de la Europa de la postguerra. Dicho camino se inicia por los Estados del istmo centroamericano, con una clara conciencia histórica de su unidad, y plasma en la creación de la O. D. E. C. A. en 1951. Bajo su égida se aprueban los Acuerdos de Tegucigalpa en 1958 creando las industrias centroamericanas de integración y poniendo las bases para el libre comercio entre los países del istmo, ampliadas en los Acuerdos de Tegucigalpa, en 1960, y de San José de Costa Rica, en 1962, estableciendo la integración económica.

Como consecuencia de este movimiento existen hoy: un Consejo Económico Centroamericano, un Consejo Ejecutivo del Tratado, un secretario permanente, un Banco Centroamericano de Integración Económica, así como una divisa monetaria común para su comercio internacional el peso-dólar.

Del éxito del Mercado Común Centroamericano (M. C. C.) baste señalar que el comercio mutuo ha subido de diez millones de dólares en 1950 a 150 millones de dólares en 1967.

Paralelamente a este Mercado Común se forma la Asociación Latino-Americana de Libre Comercio (A. L. A. L. C.), creada por el Tratado de Montevideo el 18 de febrero de 1960 y que, con la incorporación de Bolivia en 1966, agrupa a once naciones iberoamericanas, con lo que sólo quedan excluidas de los dos grupos económicos iberoamericanos—entre los que existe desde 1967 una Comisión coordinadora—Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo.

La A. L. A. L. C. trata de suprimir progresivamente las barreras aduaneras entre sus miembros mediante la progresiva desgravación por productos. Consiguió en el primer trienio de su funcionamiento la desgravación del 25 por 100 de los mismos, aunque en el momento presente encuentre ya dificultades—similares al Mercado Común Europeo—al llegar a productos como el petróleo y el trigo, donde chocan intereses nacionales antagónicos.

En la reunión celebrada por la A. L. A. L. C. en La Asunción en 1967 se acordó llegar a un Mercado Común Latino-Americano, por etapas, en el período 1970-1985.

Hoy día el comercio entre los diversos miembros de la A. L. A. L. C. constituye el 10 por 100 del total de los mismos. El realizado con España, la cuarta parte de dicha cantidad.

#### HISPANOAMÉRICA 1950-1968

Con independencia de la A. L. A. L. C., se han realizado numerosos acuerdos bilaterales o multilaterales entre sus miembros, tanto de cooperación técnica como económica.

Los más importantes son los adoptados en la Conferencia de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), en mayo de 1968, para fomentar el desarrollo regional de los cinco Estados de la cuenca del Plata y los intentos del grupo andino (Venezuela, Chile, Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia) de llegar a una plena integración económica, iniciados en 1966, y desde abril de 1968, en un *impasse* ante la oposición de los intereses económicos y sindicales venezolanos.

Luis MARIÑAS OTERO.

